

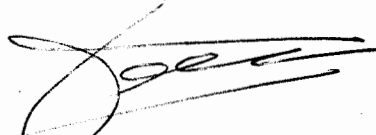
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Marzo del Dos Mil Trece a las nueve horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía; **COMPAÑÍA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL BETTY INCOINBECA C.A.**, situada en las calles Velez # 1114 y Machala los señores **LUIS V. BITAR A., MAGID C. BITAR A., SALUA B. BITAR, VICNETE G. SORIA, LISETTE M. SORIA**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

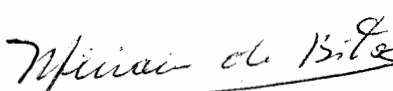
Actúa como Presidente **SR. JORGE AUAD HERALES**, y como Secretario **MIRYAM ROSARIO AUAD AGUIRRE**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece recae en la Persona de **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos la Srta. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



JORGE AUAD HERALES
PRESIDENTE



MIRYAM ROSARIO AUAD AGUIRRE
SECRETARIA